



**SAN
BERNARDO**
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

SECRETARÍA
MUNICIPAL

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCION DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO N°21 BIS DE LA LEY N° 19.418)

En San Bernardo a 20 de Ago del año 2026 la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de Junio del año 2026 para velar por el normal desarrollo del Proceso Eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria: Club Deportivo y Social Alejandro Cicarelli
(Uso exclusivo de Fortalecimiento)

Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de la Comuna de San Bernardo, que la elección del Directorio de la Organización a la cual pertenecen se realizará:

Día: 10 de Septiembre del año 2026

Horario: Inicio: 19:00 Hrs Término: 21:00 Hrs

Lugar y Dirección: * Pto Williams #0936
San Bernardo r Stgo

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección establecido en el artículo N° 21 bis de la Ley N° 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria:

Club Deportivo y Social Alejandro Cicarelli

	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Alejandro Alejandro Castillo Sanhue</u>		<u>Castillos</u>
2	<u>Juan Carlos Andres And</u>		<u>Andres</u>
3	<u>Alexis Alejandro</u> <u>Garcés Candia</u>		<u>Garcés</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.